Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 14/06/2023 - 10:39:05 AM

Recibo No.: 0025040300 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VbSyvVcecavwdiOK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION GENTE VIVA

Sigla: No reportó

Nit: 900486295-6

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-013573-21
Fecha inscripción: 21 de Diciembre de 2011
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de Febrero de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 86 A 79 B 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: genteviva01@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6034858
Teléfono comercial 2: 3146117003
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 86 A 79 B 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: genteviva01@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6034858
Teléfono para notificación 2: 3146117003
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION GENTE VIVA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0025040300 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VbSyvVcecavwdiOK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por ACTA No. 1, de noviembre 29 de 2011, registrada en esta Entidad en diciembre 21 de 2011, en el libro 1, bajo el número 5062, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro de las Corporaciones denominada:

CORPORACION GENTE VIVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

NO APLICA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 21 de 2026.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Su objetivo general es Elaborar, Ejecutar y Promover Proyectos de Desarrollo Social e Integral, realizando el trabajo en actividades que cubran aspectos tales como: Empleo, Salud, Recreación, Cultura, Medio Ambiente, Ejecución de Obras Civiles y Convivencia Ciudadana, haciendo énfasis en las comunidades más vulnerables.

. Catering para Eventos, como Decoración, Alquiler de Enseres, Salones, Sonido e Iluminación y Organización de Eventos.

. Actividades de las Agencias de Viaje: Comprende Asesoramiento, Intermediación, Reservas, y Otros Servicios que hacen parte íntegra de las Agencias de Viaje.

. Confección y Comercialización de Prendas de Vestir.

. Construcción, Reconstrucción y Contratación de toda clase de obras civiles, (Canalización de quebradas y arborización).

. Generar intercambios culturales, recreativos y deportivos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

. Prestar servicio de aseo, en el sector público como privado que fomenten el empleo, en el sector de influencia directa.

. Realizar todo tipo de trabajos relacionados con la protección del medio ambiente.

. Colaborar y participar a la comunidad con alimentación, recreación y socialización de comedores comunitarios, para ayudar a personas desplazadas por la violencia y niños de las distintas etnias que se encuentren en situación de soledad y abandono.

. Promover estudios y proyectos que tiendan a fomentar programas de Desarrollo cultural, físico y socioeconómico de us asociados, constituyéndose en una entidad al servicio de la comunidad en general y de sus integrantes.

. Promover proyectos que coadyuven a la diversidad de género, igualdad de oportunidades y entornos laborales, entre otros aspectos como a las comunidades LGBT.

. Servicio de transporte de pasajeros, vía terrestre, nacional e internacional, con seguridad, responsabilidad y comodidad; optimizando los dispositivos técnicos y organizativos que garanticen el medio ambiente.

. Servicio de transporte de Mercancías, vía terrestre, nacional e internacionalmente.

. Realizar programas utilizando los medios masivos de comunicación para difundir las actividades y la prestación de servicios, desarrollados por la entidad hacia la comunidad.

. Velar por los derechos humanos, Valores y la Convivencia Pacífica.

. De organización mediante la asesoría para la conformación y consolidación de entidades que favorezcan a sectores vulnerables de la población como discapacitados y/o limitados físicos, mentales y sensoriales, mujeres cabeza de familia, jóvenes, niños de la calle, desempleados y personas de la tercera edad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Los objetivos específicos de la corporación serán:

a) Fomentar la organización, Participación y autogestión comunitaria mediante diagnostico, Planeación y evaluación de planes y políticas de desarrollo social e integral que conduzcan a cambiar y mejorar las condiciones de vida de las comunidades que representamos, haciendo énfasis en madres cabeza de familia, Adultos, Jóvenes, Niños, Equidad de género, Grupos étnicos y gerontológicos.

b) Impulsar acciones económicas, Recreativas, Educativas y culturales que favorezcan la convivencia pacífica a nivel nacional e internacional.

c) Ayudar a las madres cabeza de hogar, Adultos en general, Personas con padecimiento físico y mental, Edad senil y en estado post- operatorio.

d) Mantener a sus asociados informados sobre el desarrollo de los programas y políticas que pongan en práctica el municipio de Medellín y las demás entidades oficiales con relación a su objeto social.

e) Producir, Comercializar y distribuir bienes y servicios de excelente calidad en el mercado para mejorar la calidad de vida de los asociados

f) Fomentar y promover empresas de economía solidaria en la corporación y comunidad en general.

g) Contratar proyectos con entidades oficiales, Públicas y privadas para beneficio de la comunidad asistida; tales como obras civiles, comercialización de alimentos, Comercialización de prendas, Comercialización de artículos de aseo para el hogar. Además la corporación podrá contratar obras ambientales.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Junta Directiva está la de:

- Autorizar al representante legal de la corporación para celebrar contratos que tengan cualquier cuantía económica. Es decir, sin topes.

PATRIMONIO

Recibo No.: 0025040300 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VbSyvVcecavwdiOK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $0,00

Por acta número 1 del 29 de noviembre de 2011, de la asamblea de asociados registrado en esta Cámara el 21 de diciembre de 2011, en el libro 1, bajo el número 5062

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:

PRESIDENTE: EL Presidente será el representante legal de la corporación. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en su ausencia temporal o total.

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

a) Presidir las reuniones de la junta directiva de la corporación.

b) Cumplir y llevar la presentación legal de la corporación, hacer cumplir los estatutos y determinaciones de la asamblea general.

c) Responder por la buena marcha de la corporación, obligaciones fiscales y tributarias.

d) Preparar y presentar informes a la junta directiva.

e) Autorizar con su firma los cheques que deba expedir la corporación junto con la tesorera o fiscal.

d) Adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, grabarlos o prendarlos a nombre de la corporación.

g) Celebrar contratos por cualquier cuantía economica, que permitan la implementación de los objetivos de la corporación.

h) Delegar sus facultades en apoderados judiciales y extrajudiciales.

i) Abrir, manejar, cancelar cuentas corrientes y autorizar con su firma cheques que deba expedir la corporación.

j) Las demás que correspondan de acuerdo con sus leyes, las costumbres y

Recibo No.: 0025040300 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VbSyvVcecavwdiOK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

el reglamento

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ DESIGNACION	71.210.664
VICEPRESIDENTA	NURY DEL SOCORRO JIMENEZ DESIGNACION	43.035.614

Por Acta número 5 del 5 de enero de 2016, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 6 de enero de 2016, en el libro 1, bajo el número 11

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	IDENTIFICACION
NURY DEL SOCORRO JIMENEZ DE T DESIGNACION	43.035.614
EDWIN ALEXIS TORRES JIMENEZ DESIGNACION	71.210.664
JUAN ELISEO TOBON GARCIA DESIGNACION	1.128.435.621
CESAR AUGUSTO GIRALDO HENAO DESIGNACION	71.213.890

Por Acta número 003 del 10 de febrero de 2015, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 12 de febrero de 2015, en el libro 1,

Recibo No.: 0025040300 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VbSyvVcecavwdiOK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bajo el número 371

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 1 de noviembre 13 de 2013, de la Asamblea General de Asociados.

Acta No. 001 de febrero 8 de 2014, de la Asamblea de Asociados.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 8230
Otras actividades código CIIU: 8790, 8130

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: CORPORACION GENTE VIVA

Recibo No.: 0025040300 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VbSyvVcecavwdiOK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	21-565956-02
Fecha de Matrícula:	12 de Marzo de 2014
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 86 A 79 B 38
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	GENTE VIVA 2
Matrícula No.:	21-683569-02
Fecha de Matrícula:	29 de Mayo de 2019
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 86 A 79 B 38
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No.: 0025040300 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VbSyvVcecavwdiOK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $2,319,653,612.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS